



IMPARTIDO POR:

MONEDERO GIL & CRESPO  
ABOGADOS Y ASESORES FINANCIEROS

**CONFIDENTIAL**

CURSO:  
**PARTICULARIDADES DEL EJERCICIO DEL  
DERECHO A LA DEFENSA EN EL ÁMBITO  
PÚBLICO**

**CÓMO Y EN QUÉ AFECTA LA L.O. 5/2024, DEL DERECHO DE  
DEFENSA, A LOS ENTES QUE INTEGRAN EL SECTOR PÚBLICO...**

**CENTRAL, AUTONÓMICO Y LOCAL  
ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, SOCIEDADES  
MERCANTILES, FUNDACIONES, UNIVERSIDADES, CONSORCIOS, AGENCIAS, MUTUAS...**

**CLAVES DE LA REFORMA:  
EL DERECHO DE DEFENSA, ARTÍCULO 24 C.E., COMO DERECHO FUNDAMENTAL INDISPONIBLE.  
PROYECCION DE LA DEONTOLOGIA DE LA ABOGACIA EN SU RELACION CON LAS DISYINTAS AA.PP.**

**LA PROTECCION DE DATOS EN EL SECTOR PUBLICO TRAS LA REFORMA**

**EL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD: RESPONSABILIDADES**

**DIRIGIDO POR:**  
**D. Miguel Crespo Rodríguez**  
Abogado del Estado Excedente. Socio

MONEDERO GIL & CRESPO  
ABOGADOS Y ASESORES FINANCIEROS

**27 DE FEBRERO DE 2025  
HOTEL GRAN VERSALLES  
MADRID**

## CURSO: LA LEY ORGÁNICA 5/2024 Y EL SECTOR PUBLICO

### 09.00 PRESENTACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES.

Por: **D. Miguel Crespo Rodríguez.**

### 09.15 LA REFORMA DE LA LO 5/24 (I)

Ponente: **D. Miguel Crespo Rodríguez.** Abogado del Estado Excedente. Socio de las Áreas de Gobernanza, Administrativo, Cumplimiento, Regulación Societaria y Económico -Financiera.

Aspectos a tratar (I):

1. Objeto de LA REFORMA.
2. APLICACIÓN al Sector Público
3. SUJETOS Obligados
4. GARANTIAS de la Abogacía

### 10.30 DEONTOLOGIA DE LA ABOGACIA (II)

Ponente: **D. Jose Ignacio Monedero Montero de Espinosa.** Abogado del Estado Excedente. Socio Director de Monedero-Gil Crespo Abogados y Asesores Financieros.

Secretario de la Junta de Gobierno y Presidente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

Aspectos a tratar (II):

1. Adecuación de la conducta en el ejercicio de funciones a las normas éticas vigentes en la administración o entidad pública respectiva y a los criterios derivados de los principios deontológicos.
2. Cumplimiento de los obligados con las exigencias derivadas de los principios de buena fe, lealtad, confidencialidad y colaboración con la Administración de Justicia

11.30 Pausa – café.

### 12.00 TUTELA JURISDICCIONAL DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA DEFENSA: ENFOQUE PRACTICO

Ponente: **D. Juan Carlos Calvo Corbella,** Abogado del Estado Excedente y Consejero en Contratación Pública, Litigación y Arbitraje

### 13:30 COLOQUIO Y CONCLUSIONES DE LA MAÑANA.

Moderador: **D. Miguel Crespo Rodríguez.**

14.00 Almuerzo libre.

### 15.30 PANEL DE EXPERTOS: PROTECCION DE DATOS, CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

Ponentes: Equipo Monedero Gil Abogados y especialistas externos invitados, moderados por **D. Miguel Crespo Rodríguez**

### 16:30 COLOQUIO Y CONCLUSIONES FINALES

Por: **D. Miguel Crespo Rodríguez.**

17.00 Clausura del curso.

### OBJETIVOS DEL CURSO

1. Entendimiento de las claves de la Ley Orgánica 5/2024 en el ámbito de aplicación del Sector Público
2. Aplicación concreta al código de conducta de funcionarios y empleado públicos.
3. Comprensión de las responsabilidades asumidas por funcionarios y empleados públicos
4. Mejora de la eficiencia en el desempeño del trabajo
5. Fomento de una cultura de excelencia y cumplimiento normativo.

## FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

27 de febrero de 2025  
HOTEL Gran Versalles  
C/ Covarrubias 4-6 Madrid

## FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789  
e-mail: [inscri@renher.es](mailto:inscri@renher.es)

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente  
Departamento en el que trabaja  
Empresa o entidad  
CIF de la entidad  
Dirección, código postal y población  
Teléfono de contacto

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR  
(IMPRESINDIBLE)

**FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA:** Por medio de factura electrónica o convencional.

Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos correspondientes para poder enviarla por medio de Face.

Para quién prefiera la factura convencional, pedimos por favor nos indiquen a dónde y a quién debe ser enviada.

## PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

Precio **587 € más 21 % de IVA**

En caso de que de su institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA.**

Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

## FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK  
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS  
Nº C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

## FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Este curso será presencial. Una vez inscrito, cada asistente, recibirá la confirmación de su reserva de plaza y emitiremos factura según las instrucciones que Uds., nos indiquen.

**Si les surge cualquier duda, estamos a su disposición en el 669 521 789 o en el correo [inscri@renher.es](mailto:inscri@renher.es).**

## CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos recibirán por correo electrónico un certificado acreditativo de su asistencia a este curso.

## CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

Las bajas posteriores a este plazo recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia, con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.<sup>1</sup>

## FORMACIÓN INTERNA

Todos nuestros cursos se ofrecen también como formación interna, con las adaptaciones correspondientes a las necesidades de cada cliente.

## BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación.

Si tiene interés en ella, pónganse en contacto con Mar González 915102326 [m.gonzalez@consultae.es](mailto:m.gonzalez@consultae.es).

## Cursos de formación

**ODRICERIN**  
División GRUPO RENHER